	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 17

**ACTA:** 109

**SESIÓN:** ORDINARIA

**HORA:** 8:00 A.M.

**FECHA:** JULIO 17 DEL 2025

**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 17 de Julio de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
  - **ACTA 096 DEL 04 DE JULIO DE 2025**
4. Invitación sesión ordinaria **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB**, representada por el Dr. **JUAN CARLOS REYES NOVA** director general y su equipo de trabajo.

Invitados


Personería municipal de Floridablanca.

Intervención por la comunidad

**MANUEL FORERO** Representante de diferentes sectores.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 17

**GUSTAVO MALDONADO** Líder Barrio Molinos Bajos.

5. Proyecto de acuerdo para primer debate.
6. Proyectos de acuerdo para segundo debate.
7. Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.


**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	AUSENTE

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 17

TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>16</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>03</b>

El Secretario General deja constancia que el honorable concejal **OLARTE RAMÍREZ MARCOS** y el honorable concejal **VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO** llegan en el segundo punto.

El Secretario General deja constancia que el honorable concejal **RUIZ LAMUS JHON JAIRO** no asiste a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER**.

El Honorable Concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER** saluda a los presentes y expresa: "Buen día, señor presidente. Ya como tomé las fotografías al inicio de este debate y como ya se volvió una costumbre en este Concejo Municipal, la ausencia de la autoridad ambiental, de ahí pues yo sí quiero, si está presente la Contraloría General, la Contraloría Municipal, la Personería, que hagan los fines pertinentes con la CDMB, que no viene a rendir informes ni a presentar un balance de los 23 mil millones, que le giró el municipio en el año 2024 por sobretasa ambiental y los 20 mil millones que van girados en el año 2025 por sobretasa ambiental. Sabemos y tenemos entendido y por eso señor secretario le dije con mucho respeto que fuera enviado este cuestionario, que fueran enviado estas solicitudes a todos los entes de control para que quede la respectiva constancia del silencio administrativo y lo delicado que es este tema porque ni las respuestas del cuestionario fueron dadas. Ósea para la CDMB, el Concejo de la Segunda Ciudad del Departamento de Santander, Floridablanca, no tiene ningún asiento, no tiene

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 17

ningún derecho. De pronto a veces se pone uno a pensar o a decir, y hoy usted nombraba dos representantes de la comunidad que no sé si estén presentes, que también iban a intervenir en este debate de control, porque es la gran preocupación qué tal uno con los compañeros citantes, por eso no lo hacemos, con el compañero Germán Durán y Daniel Acuña, nos hubiéramos puesto a convocar a los presidentes, a los líderes comunales, sociales, cívicos, ambientales del municipio de Floridablanca y que hubieran venido y perdido el viaje a este recinto, por la simple y llana razón de que no presentan ni dan respuesta a los cuestionarios y mucho menos vienen a este recinto. Entonces yo sí quiero, señor secretario, con todo el respeto y le haré el seguimiento, porque la verdad las otras ocasiones no le he hecho el seguimiento respectivo, que le iba a hacer en mi función y en mi labor como concejal y de control político, que se les envía a todos los entes de control esta acta, la invitación, el cuestionario y todo lo demás, para que ellos sean los que le hagan el seguimiento respectivo. Yo bien lo digo y lo manifiesto, no es justo que nuestros ríos, nuestras cuencas hídricas siempre estén contaminadas, no tengan obras de mitigación, no tengan muros de contención, que los encerramientos hacia las quebradas muchas veces les toca hacerlos a la misma comunidad para que no contaminen las quebradas y las cuencas hídricas, que según la CDMB todo es competencia del municipio, entonces nosotros ¿para qué giramos una sobretasa ambiental si no se va a ver retribuido en los más de 350 mil habitantes en nuestras cuencas hídricas, en nuestros ríos? Y lo más delicado es que en los temas de arborización duran más de 15, 20 y hasta un mes para dar un permiso para poder intervenir un árbol en el municipio de Floridablanca. Bajo todas estas expectativas y como estamos aprobando el orden del día, sólo me referiré a este tema, señor presidente, ya en proposiciones y varios sí me ampliaré un poquito más, porque cuando uno viene preparado para un debate pues realmente así no llega un cuestionario, es el diario vivir de un municipio rico en fuentes hídricas, en arborización, en fauna, en flora, entonces yo considero que esta ciudad y este concejo merece respeto y el respeto se da como ya lo han empezado a hacer las demás instituciones. Yo recuerdo, honorable concejal Sergio Flechas, cuando usted salió a los medios, el honorable concejal Brahyam, y levantaron su voz, su queja y su protesta y fueron hasta el concejo de Bucaramanga, porque no había venido Metrolínea y el área metropolitana y dio sus frutos, porque ya al siguiente debate, así el señor director no haya puesto la cara del área metropolitana a dar respuesta, al menos mandó un funcionario que dio las respuestas a medias y faltaron muchas, pero hizo eco eso, entonces de pronto a veces se pregunta uno si es que tiene que salir en todos los medios, si tiene que salir todo para que vengan a este recinto y a

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 17

los debates de control político, entonces muy importante señor presidente, pero haré la proposición dejando las constancias que acabo de decir, que sea retirado el orden del día, porque vamos a hacer un debate con los señores ausentes allá de la CDMB, allá con las sillas y con los escritorios que se encuentran vacíos de la CDMB, como siempre, entonces para solicitarle respetuosamente que retire del orden del día a esta entidad que no se hizo presente, no mandó delegado ni contestó el cuestionario respectivo para este debate de control político. Muchas gracias señor presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Ha sido presentada una proposición verbal para modificar el orden del día y eliminar el número cuatro del orden del día en su integralidad en cuanto a la intervención de CDMB y por ende las intervenciones de las personas que allí estaban relacionadas”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **DURAN USEDA GERMÁN**.

El Honorable Concejal **DURAN USEDA GERMÁN** saluda a los presentes y expresa: “Decirle en el día de hoy que por Dios, que le ponga mucha atención a esto, nunca la CDMB, viene a las invitaciones que le ha hecho esta corporación para que le rinda un informe a los 19 concejales que son los representantes de los 350 mil habitantes del municipio de Floridablanca. Yo siempre le he dicho que esta identidad no se debería llamar CDMB, sino palacio justicia, porque desgraciadamente todos los recursos que le envía Floridablanca, no contrata un ingeniero ambiental sino puros abogados para que conteste los derechos de petición, le conteste a las personas de Floridablanca el por qué no hace presencia en este recinto, entonces señor secretario yo hoy sí le quiero pedir el favor de que lo oficiemos a la Contraloría General de la República, que por dios le hagamos un auditoría a esta identidad, porque es que estos recursos ninguna habitante de Floridablanca, sabe a dónde están parando y qué inversiones han hecho a Floridablanca. Acá solamente desde que este concejal ha estado en este recinto nunca ha venido la CDMB, solamente en el periodo pasado y no me dejan de mentir el concejal Marcos Olarte, Edgar Gómez, la concejal Liliana Mendoza, el doctor Néstor Bohórquez, que mandaron un representante y nos vino y nos vació, acá nos regañó a los 19 concejales, hasta eso han llegado aquí a este recinto la CDMB a venir a regañar a los 19 concejales, porque le decimos que han hecho la plata de los florideños, esa ha sido o no es así señor Néstor Bohórquez, porque hemos sido siempre los citantes de esta identidad, que sabemos que nunca van a venir, falta de respeto por los florideños, no por esta corporación sino por todos los ciudadanos florideños, porque nosotros somos los

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 17

representantes de estos mismos, entonces la verdad sí presidente, como cabeza usted de esta corporación le pido el favor de que levantemos una voz de protesta y si es posible invitémoslos al 25 de julio a que nos acompañen a esa actividad tan hermosa que tenemos, que vamos a resembrar los frailejones que sembró mi compañero Brahyam, que se le secó, entonces esta corporación vamos a ir a hacer presencia y a hacer una resiembra de frailejones, invitémoslos a esta entidad para ver si al menos tiene ese sentido de pertenencia, muchas gracias señor presidente”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración la proposición verbal presentada, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN ORDEN DEL DIA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	AUSENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 17

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Ha sido aprobada la proposición presentada por el honorable concejal BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER, señor secretario sírvase leer el nuevo orden del día".

### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 17 de Julio de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
  - **ACTA 096 DEL 04 DE JULIO DE 2025**
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate.
6. Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 17

CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	AUSENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Discusión y aprobación de actas.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el ACTA 096 del 04 de julio de 2025.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta a El Secretario General si esta acta fue enviada a todos los correos de todos los corporados.

El Secretario General expresa: “Si señor presidente esta acta fue puesta en conocimiento de los honorables concejales, asimismo me permito manifestar que en esta oportunidad asistieron todos los honorables concejales”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 17

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el ACTA 096 del 04 de julio de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


CONCEJAL	ACTA 096
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	AUSENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>18</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 17

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyecto de acuerdo para segundo debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Secretario General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que No se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ACUÑA DAVID DANIEL**.

El Honorable Concejal **ACUÑA DAVID DANIEL** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente solicité el uso de la palabra para agradecerle al secretario por favor oficiar a la Policía Nacional Estación Papi quiero Piña de Floridablanca, para que tomemos las acciones preventivas correspondientes frente a una problemática que se está presentando en las salidas y en los alrededores del colegio Vicente Azuero. En el día de ayer desafortunadamente hurtaron a una estudiante y es una situación que preocupa mucho ya que a los alrededores de este colegio público del

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 17


Vicente Azuero, se está frecuentando la construcción de cambuches de personas que se dedican al consumo de estupefacientes, salen, aprovechan los horarios picos de la salida de los muchachos de los colegios, salen de los cambuches para hurtarlos. Que este llamado sea para que la Policía Nacional, pueda acercarse a estos espacios y poder tomar las acciones de recuperación correspondientes y hacerle también un llamado ya sea a la empresa EMAF o a la empresa Veolia, para que por favor nos hagan una limpieza especial en la esquina que conecta frente a la bomba de gasolina de Cotrander. Ahí en esa esquina se está convirtiendo también en un carrasco y también preocupa a la gente de todo ese sector porque en las noches se presencia demasiada delincuencia al consumo y a la venta también de estupefacientes en este sector del barrio de Santa Ana. Entonces agradecerle señor secretario poder hacer esos dos oficios correspondientes. No siendo más, señor presidente muchísimas gracias por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ARDILA PARRA WILSON**.

El Honorable Concejal **ARDILA PARRA WILSON** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente solicito el uso de la palabra. Primero manifestar el rechazo y la falta de respeto de la corporación autónoma de defensa de la meseta de Bucaramanga, que ni siquiera envía las respuestas a las preguntas que se le realizaron. Hay que acordar que el artículo 313 de la constitución política faculta a los concejos municipales para hacer el control político a la administración municipal y a los entes descentralizados que ejercen funciones en el municipio, así como la ley 113 de 1994 en su artículo 14, la ley 551 del 2012 y el artículo 24, que también faculta para invitar a funcionarios y representantes de estas entidades que operan en nuestro territorio, en el cual somos corporados aquí en Floridablanca. Y es que la CDMB, no es una entidad extraña ni lejana para nosotros y tampoco que utilice como parapeto temas jurídicos ni tecnicismos para no venir. Acordamos que la CDMB, es la autoridad competente en lo que corresponde a agua, aire, suelo, a los recursos naturales, por lo tanto, sí puede y debe comparecer ante el concejo cuando esta corporación lo invite. Entonces no se está pidiendo una rendición de cuenta, no se está pidiendo tampoco intervenir en su autonomía jurídica o presupuestal, lo que está haciendo es lo que ordena la ley, ejercer políticos sobre lo que ocurre en el territorio que nosotros representamos, en el cual la comunidad nos facultó para esto. Entonces sí que la autoridad ambiental, que la CDMB, asuma con responsabilidad las situaciones que le envía, porque repito, es una falta de respeto

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 17

y yo como corporado, señor secretario, voy a proyectar un oficio para enviárselo a la CDMB con sustento jurídico, legal, técnico, ambiental, para que nos definan por qué no viene, porque todas las situaciones que le han hecho no han venido para que por favor, desde el concejo municipal, desde la secretaría general del concejo, se lo hagamos llegar y para que nos brinden una respuesta que sea técnica y que sea legal. La ley 99 del 93 menciona las funciones que ellos tienen y en los municipios ellos tienen bastantes funciones en el ordenamiento del territorio, en la gestión del riesgo, tienen funciones muy importantes en el municipio. Entonces no se pueden escudar ellos en tecnicismos. Le he enviado varios oficios a la CDMB, solicitando intervención en diferentes problemáticas ambientales que se presentan en el municipio y como autoridad ambiental también tienen que ejercer ese control y no lo han hecho. Ellos mencionan la ley 99 del 93, mencionan la ley 136 y se escudan en esos tecnicismos y que muchas veces no llevan a nada, entonces están dejando la competencia en el municipio. El municipio no es autoridad ambiental, la parte ambiental tiene unas metas del plan de desarrollo que las tiene que cumplir, pero no es autoridad ambiental. El municipio en la Secretaría de Salud tampoco es autoridad ambiental, tiene unas funciones de inspección y vigilancia, pero ambiental sanitaria. Entonces sí, entre las competencias que ellos tienen, deben venir a rendir informes. Entonces, señor secretario, le va a llegar mañana la proyección del oficio para que en sus buenos oficios lo hagamos llegar a la corporación. Muchas gracias, señor secretario, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** expresa: “Señor secretario, ¿ha llegado alguna solicitud a Secretaría General por parte de alguna entidad?”.


El Secretario General informa: “Señor presidente, se encuentra radicado un oficio por parte de la Personería Municipal de Floridablanca, el cual fue radicado vía correo electrónico”.

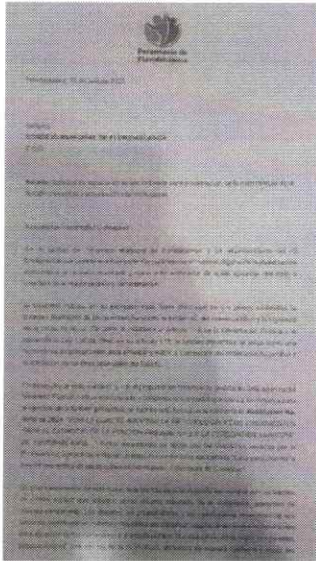
El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** expresa: solicita al secretario dar lectura al mismo.

El Secretario General da lectura al oficio radicado por parte de la Personería Municipal de Floridablanca.

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 17




El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "En atención del oficio radicado por parte de la Personería y en cuanto a la solicitud por ello requerida, señor Secretario, favor disponer para la sesión del día lunes 21 de julio el espacio solicitado e incluirlo en el orden del día y que sea dada respuesta a la Personería en el día de hoy, para que hagamos presentación pertinente de la resolución emitida para el seguimiento por parte de la Personería Municipal".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER**.

El Honorable Concejal **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER** saluda a los presentes y expresa: "Bueno, importante que le quede claro al Honorable Concejal Germán Durán, ya con el oficio que el personero actual es el doctor Mario Barragán, entonces yo creo que ya le quedará claro al Honorable Concejal Germán Durán. Pasando a otro tema, señor Secretario, esbozo una explicación muy clara del Honorable Concejal Wilson Ardila de la ley, de la norma, de todos los preceptos que rigen a la autoridad ambiental y desde luego es mi deber y ser, señor Secretario, que estas actas, el cuestionario, las solicitudes que se han venido dando a la CDMB sean enviadas y todas estas constancias de que no asisten al Concejo Municipal, en primera medida sean enviadas al Consejo Directivo de la misma CDMB, que es el máximo organismo dentro de la CDMB, sean enviadas a la oficina de control

*Solidario, Comprometido y Participativo*




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 17

interno de la CDMB, sean enviadas a la Contraloría Municipal, Personería Municipal, sean enviadas a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría, para que hagan sus respectivos controles. Yo no me voy a extender más, no voy a hablar de los temas ambientales en el municipio de Floridablanca, porque la Personera Delegada para Asuntos Ambientales puede dar fe y es testiga de que todos los oficios, todas las solicitudes siempre de este Concejo Municipal, las hago con copia a la Personería Municipal, para que haga ese seguimiento y no sigan siendo vulnerados los derechos de los más de 350 mil habitantes en temas ambientales en el municipio de Floridablanca, en temas claros que hay que repetirlos y decirlos y recorrer y ver nuestras quebradas, cómo están contaminadas muchas de ellas, cómo no tienen muros de contención, obras de mitigación, cómo no tienen encerramientos, cómo constantemente las empresas contaminan, contaminan las quebradas y acá lo dice la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander, ellos van, colocan la queja en la CDMB y la CDMB, no opera sancionatoriamente, no está sancionando a esas entidades, empresas que sus aguas residuales están cayendo a las quebradas del municipio de Floridablanca, a los ríos, a esas personas naturales que tienen fraudulentamente sus conexiones cerradas y caen sobre las quebradas y las cuencas hídricas. A hoy quiero felicitar a las dos personas que iban a intervenir en el debate de la CDMB, pero invitarlos a que también denuncien y se den cuenta que acá se citan a debate de control político y no vienen a rendirle informe a los florideños, que ha sido la constante durante todos estos años, para que nos ayuden conjuntamente desde sus comunidades, desde sus organizaciones, desde sus veedurías a mostrar que esos 23.000 millones que giramos en el 2024, esos 20.000 que se llevan girados en el 2025, no vemos las reinversiones en el municipio de Floridablanca. A eso es lo que siempre me referiré, a eso es lo que me da tristeza ver que ni los procesos sancionatorios, que nuestras quebradas, nuestros senderos de los ríos, fuentes hídricas, muchas veces son invadidas los predios que tiene la CDMB en el municipio, que no hay un control para que esto no suceda, que no hay un control efectivo y sancionatorio a todas las personas que no tienen una conciencia ambiental, que les da lo mismo contaminar nuestros ríos, nuestras aguas. Entonces bajo toda esta expectativa, señor Secretario, si haré los seguimientos respectivos de todo esto y a partir de hoy, señor Secretario, le agradezco, me entregue todas las respuestas y solicitudes impresas, porque no sé, de pronto sea mi correo, sea muchas de ellas llegan borrosas, no llegan claras, por eso les digo que puede ser mi correo, puede ser que cuando lleguen a mi correo se borren, se pongan borrosas, no las pueda yo leer, no las pueda entender, entonces digo de un supuesto, entonces para hacer lo debido pertinente, pues con mucho

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 17


respeto, señor Secretario, todo lo que oficie yo a esta entidad se lo pido impreso y la respuesta se las pido impresa, porque es que cuando a nosotros nos piden los informes en los barrios o en los sectores y la mayoría de las comunas, tanto del sector urbano o rural, están con los ríos y con las cuencas hídricas y para mí sería una tristeza muy grande que me digan las comunidades que desde el Concejo Municipal no se hace nada, que no se hace nada por lo ambiental, porque ya le quitamos la costumbre de hacerle el trabajo a la CDMB, las limpiezas y mantenimientos nos toca hacerlas muchas veces a nosotros mismos y a la comunidad y a las otras entidades como la Empresa Pública de Alcantarillado, tiene el Ejército y la Policía, a veces tienen cuadrillas más especializadas para hacer las limpiezas y mantenimientos a las quebradas y cuencas hídricas, mientras la autoridad ambiental no tiene ni siquiera una cuadrilla especializada. Muchas gracias, la verdad no me voy a extender más porque es triste, es triste venir acá y ver las sillas vacías, los escritorios vacíos, sin la presencia de esa autoridad ambiental, que lo único que pelea y demanda es porque el municipio le girara todavía más recursos de los que le gira, pero nunca lo veo peleando e informando en qué reinvierten los recursos en el municipio de Floridablanca. Triste la situación de nuestra ciudad, triste Personeras Delegadas para Derechos Humanos y para el Tema Ambiental que se vulneren constantemente los derechos en el municipio de Floridablanca en la parte ambiental. Muchas gracias, señor Presidente, muy amable por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA**.

El Honorable Concejal **MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA** saluda a los presentes y expresa: "Señor Secretario, es por favor para oficiar a la Clínica Guane, toda vez que dentro del plan de acción de la Comisión de la Mujer está a organizar cada mes un conversatorio sobre cáncer de seno y cuello uterino, como sabemos en este mes de julio lo hicimos en el barrio La Trinidad, entonces solicitarle nuevamente el acompañamiento a la Clínica Guane para a finales del mes de agosto hacer este conversatorio en el barrio La Cumbre. Entonces, para que quede oficiado y para que ellos puedan pedir los permisos necesarios que necesita el ginecólogo de la clínica, se puede ajustar también a los horarios de nosotros. Entonces, que quede claro y que quede en el oficio y obviamente primero agradecerle el apoyo que ellos

*Solidario, Comprometido y Participativo*



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 17

nos están brindando con estas charlas y estos conversatorios. Entonces, señor Presidente, muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN**.

El Honorable Concejal **TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN** saluda a los presentes y expresa: "Solicité el uso de la palabra para poner en conocimiento de la plenaria un grave hecho que ocurrió el día martes en el barrio Villabel de la comuna 7. Lamentablemente un adulto mayor fue víctima de un atentado con arma de fuego, la cual se presentó al frente, justo al frente de la plaza de ese importante sector, para lo cual quiero que oficiemos a la Secretaría del Interior para que nos informe cuáles han sido los operativos o los controles de seguridad que se han adelantado de la mano de la Fuerza Pública para mitigar la inseguridad que se ha presentado en ese sector, específicamente en Villabel y la comuna 7. Asimismo acogerme a lo manifestado por los compañeros que me antecedieron, lamentablemente y lamentando profundamente la inasistencia por parte de la autoridad ambiental, la CDMB, que hoy no hizo presencia en este recinto de la democracia, pero peor aún, que no le ha dado respuestas a las problemáticas que se han venido presentando y a las solicitudes que han venido elevando los diferentes compañeros y en nombre propio también frente a los procesos sancionatorios ambientales, los cuales no se han adelantado en este municipio y en honor a la verdad quiero hacer una precisión al compañero Néstor Bohórquez, según lo manifestado por el doctor Gerardo Ramos, en lo transcurrido del año 2025, esta vigencia del año 2025, se le han girado a la autoridad ambiental 18 mil 900 millones de pesos, no 20 mil como usted lo manifestaba compañero, sin embargo es preocupante y lamentable que hoy no esté presente la CDMB, sin otro particular, señor Secretario, le agradezco los oficios enviados y así mismo, señor Presidente, le agradezco el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Señor Secretario, por favor tomar atenta nota de lo requerido por los honorables concejales, sobre todo sobre las apreciaciones y oficios que solicitaron sobre la inasistencia de la Corporación de Defensa de la Meseta Bucaramanga, para hacer lo pertinente, con respeto y con valor agregado a esta corporación”.



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 109</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 17

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: que se ha agotado el orden del día siendo las 10:27 a.m. se levanta la sesión y se cita para el día de mañana, viernes 18 de julio del 2025 a las 11:00 a.m.

  
**DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**  
Presidente

  
**LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ**  
Secretario General

**Elaboró:** Gloria Ordoñez  
**Revisó:** Roque Castillejo.

*Solidario, Comprometido y Participativo*